

Ordinario Sabado 20 de Septiembre de 1800

En la M. N. y M. L. Ciudad de Murcia y Sala de las Casas de la Corte de ella Sabado veinte de Septiembre de mil ochocientos y L. M. y S. S. Murcia Asuntaron a celebrar Cabildo ordinario segun lo acostumbrian a saber D. n. Josef Tomas Moncayo Reg. mas antiguo q. hace officio de Corregidor y preside este acto por ocupacion precaria del Sr. Alcalde mayor y Corregidor interino cuyo efecto ha remitido el Varon su suia, D. n. Rafael Gutierrez Flecha, D. n. Ant. Fontes Abad, D. n. Fran. Lopez de Aquilán y D. n. Fran. Natividad Sanchez Regidores. Tambien Concurrieron D. n. Pedro Cuenca Diputado mas antiguo del comun y D. n. Mig. Menchiron prior Sindico general.

leyendo D. n. Gregorio Camascosa, D. n. Ventura Fuentes, D. n. Josef Espinosa, y D. n. Antolin Martinez Jurados.

Notas y

Leyenose las Notas del Cabildo anterior y la Ciudad queda en su inteligencia.

Anexo de Portugal En caso de arreglar las Posturas a las generes comerciables en cumplim. de lo encargado por la Superioridad y de la practica y costumbre de este Ayuntamiento. quien informado por el Sr. D. n. Gregorio Camascosa Jurado uno de los actuales Fieles Executores de lo ocurrido en el asunto Acordo sigan como se hallan anotados en la Tabla hasta nueva providencia.

R. Provision de Estado a favor de D. n. Martin Fernandez Porrallo Viose Memorial de D. n. Martin Fernz Porrallo vecino de esta Ciudad y Administrador particular de diferentes ramos de la R. hacienda en ella, exponiendo a obtener de S. M. y S. S. de la R. Chancilleria de Granada la R. Provision q. presenta, en la que se sabe aproban el señalam. de hijo dalgo notorio de sangre q. le hizo esta Ciudad, y mandan q. en conformidad de el sele